



Espacio reservado para referencias, condiciones
informáticas, etc.

Registro de presentación

Registro de entrada

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE USUARIOS/REGANTES

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

3. CONTENIDO DE LA SOLICITUD

DENOMINACIÓN DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS/REGANTES:
El solicitante, en calidad de: <input type="checkbox"/> Presidente de la Comunidad de Usuarios/Regantes. <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese).
SOLICITA que, cumplimentado lo establecido en los artículos 215, 218 y concordantes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y previos los trámites correspondientes, sea dictada la oportuna resolución de modificación de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Usuarios/Regantes.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR(2)

<p>Seleccione la documentación aportada</p> <p><input type="checkbox"/> Para Comunidades de usuarios/regantes de hasta <u>19</u> partícipes (artículo 203 del RD 849/1986):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres ejemplares del convenio modificado. - Certificación acreditativa de la publicidad de la convocatoria a Junta general extraordinaria mediante citación personal y conveniente que además, se realice por edictos municipales o publicación en un diario de mayor difusión de la provincia. - Certificación del acta correspondiente a la Junta celebrada con indicación expresa del resultado de la votación. - Convenio, tres ejemplares, firmados por todos los partícipes, junto a una relación de usuarios con indicación del caudal que se pretenda utilizar, así como un plano o croquis ubicando el aprovechamiento y/o toma, y demás requisitos exigidos en el artº. 203 del RDPH
--



4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR⁽²⁾

Seleccione la documentación aportada	
Para Comunidades de usuarios/regantes <u>a partir de 20 partícipes</u> (artículo 201 del RD 849/1986):	
<input type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none">- Certificación acreditativa de la publicidad de la convocatoria a Junta general extraordinaria para la modificación de Ordenanzas: B.O.P, edicto/s municipal/es, anuncio en la sede de la Comunidad y notificación personal o anuncios en diarios de mayor difusión de la zona.- Certificación del acta correspondiente a la Junta celebrada (con indicación expresa del resultado de la votación).- Tres ejemplares de las Ordenanzas y Reglamentos modificados, con diligencia final expresiva de la fecha de aprobación firmada por el Presidente y el Secretario de la Comunidad.

5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN/RESPUESTA

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:		
<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ÚNICA:	<input type="checkbox"/> TELÉFONO:
<input type="checkbox"/> DOMICILIO POSTAL:		

En cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal), la Confederación Hidrográfica del Guadiana, le informa que sus datos se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Sinforiano Madroño, 12- 06011 Badajoz.

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril y Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre).

En caso contrario marque la casilla.

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación.
- (2) Documentación mínima inicial sin perjuicio de que la posterior revisión de la misma y el tipo o características de la autorización solicitada hagan necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre lo ya presentado. Es suficiente con un ejemplar de todos los documentos que se le requieren.

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA